



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

23 de mayo de 2024

I. Asistencia de 29 Diputadas y Diputados.

**Las Diputadas Gabriela Regalado Fuentes, Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera y los Diputados Claudio Alberto De Leija Hinojosa, Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia y José Abdo Schekaiban Ongay justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 13:36 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 53, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 20 de mayo de 2025.

| Favor | Contra | Abstención | Total | Resultado |
|--------------|---------------|-------------------|--------------|------------------|
| 29 | 0 | 0 | 29 | aprobada |

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Decreto para reformar la Ley de Salud del Estado de Tamaulipas, en materia de verificación de establecimientos purificadores y/o embotelladores de agua.

Promovente: Dip. Francisca Castro Armenta (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones: de Salud y de Recurso Hidráulico

2. De Decreto por el que se adiciona la fracción XXVII al numeral 3 del artículo 37 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, a efecto de establecer mecanismos de protección proactiva en la salud de niñas, niños y adolescentes de nuestro Estado.

Promovente: Dip. Armando Javier Zertuche Zuani (GP-MORENA)

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Primera y de Educación

3. De Decreto por el que se reforman los artículos 22 y 56 de la Ley de Educación del Estado de Tamaulipas, en materia de prohibición de dispositivos electrónicos de uso personal dentro de planteles educativos.

Promovente: Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI), se adhiere Dip. Isidro Jesús Fernández Vargas Fernández

Turno a la Comisión: de Niñez, Adolescencia y Juventud

4. De Decreto por el que se adiciona la fracción XXIV QUATER al artículo 3, y se adiciona el Título Quinto QUINQUIES Del Turismo Deportivo, Capítulo Único artículos, 44 UNDECIES, 44 DUODECIES 44 TERDECIES y 44 QUATERDECIES de la Ley de Turismo para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA y la Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM)

Turno a las Comisiones: de Turismo y de Deporte



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

23 de mayo de 2024

5. De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 3 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas
Promovente: *Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA y la Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM)*
Turno a las Comisiones: *de Salud y de Estudios Legislativos Segunda*
6. De Punto de acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, hace una atenta y respetuosa solicitud a la persona titular de la Secretaría de Educación en el Estado, para que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y en el ámbito de sus atribuciones, impulsen de manera prioritaria permanente las acciones necesarias para la implementación y fortalecimiento de las Brigadas Preventivas de Seguridad Escolar en todos los planteles educativos bajo su jurisdicción, conforme a lo establecido en la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA y la Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM)*
Turno a la Comisión: *de Educación*
7. De Punto de Acuerdo mediante el cual esta Sesenta y Seis Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de la entidad para que en el ámbito de sus respectivas competencias, atribuciones y disponibilidad presupuestaria, fortalezcan, actualicen y transparenten sus políticas públicas en materia de modernización, regulación jurídica, infraestructura y servicios en mercados públicos. Asimismo, se les exhorta a que promuevan acciones administrativas y legales que otorguen certeza jurídica a los locatarios y comerciantes, y que dichas políticas se implementen con un enfoque de derechos humanos, justicia social, equidad de género y sostenibilidad, con la finalidad de dignificar las condiciones laborales y mejorar la seguridad en estos espacios comerciales.
Promovente: *Movimiento Ciudadano*
Turno a la Comisión: *de Asuntos Municipales*

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad de los Presentes*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *GP-MORENA, PT y PVEM*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 22 votos a favor y 7 abstenciones*
2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo tercero al artículo 463 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Movimiento Ciudadano*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 24 votos a favor y 5 abstenciones*
3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo primero al artículo 463 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Francisco Hernández Niño (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 29 votos a favor*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

23 de mayo de 2024

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto, realiza una atenta solicitud al Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura del Gobierno Estado de Tamaulipas, para que por su conducto y dentro del ámbito de sus competencias, tenga a bien llevar a cabo lo conducente, para determinar la viabilidad y formalizar la Declaratoria de Zonas de Veda para el uso de fuego en las zonas de mayor riesgo de incendios forestales del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Francisco Hernández Niño (GP-MORENA)*
Proyecto Resolutivo: *aprobado por 29 votos a favor*
5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el numeral 3 al artículo 88 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *GP-PAN*
Proyecto Resolutivo: *aprobado por 29 votos a favor*
6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas y de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, en materia de atención a la salud mental.
Promovente: *GP-PAN*
Proyecto Resolutivo: *aprobado por 29 votos a favor*

VIII. Asuntos Generales.

Participación de las Diputadas:

-Dip. Yuriria Iturbe Vázquez: *hace uso de la voz para expresar su reconocimiento a los y las estudiantes tamaulipecos en su día e indica que ellos son la fuerza que mueve a Tamaulipas hacia un futuro más próspero y felicita especialmente al joven Luis Fernando Aguiñaga por sus logros académicos, en competencias internacionales en distintas ramas y ciencias.*

-Dip. Eva Aracely Reyes González: *su participación es para reflexionar sobre la vida y trayectoria del Doctor Américo Villarreal Anaya, al cual envía un abrazo solidario por su cumpleaños.*

IX. Clausura de la Sesión a las 15:46 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 3 de junio del 2025, a partir de las 12:00 horas.